

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
Un trimestre . . . 5 .
Fuera la capital, trimestre. 5'75 .
Extranjero, trimestre . . 15 .

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

AÑO I

Alicante 27 de Enero de 1886

NÚM. 21

EL LIBERAL

Miércoles 27 de Enero de 1886

Desde Madrid

El Consejo de Ministros.—Solución definitiva.—Las quejas de los conservadores.—Un artículo de «El Imparcial».—La buena doctrina.—Propósitos del gobierno.—Una noticia falsa.

Madrid 25 Enero 1886.

En el Consejo de Ministros que se celebró ayer tarde de seis á ocho, quedó confirmada la noticia que adelanté á ese periódico respecto á la solución del conflicto ocasionado por la ley de sargentos.

Se discutió en el Consejo y se aprobó en definitiva el Real decreto, que muy pronto aparecerá en la *Gaceta*, conforme en un todo con lo ya conocido por los lectores de EL LIBERAL.

La opinión ha recibido muy bien el desenlace de este asunto, excepción hecha de los conservadores, que quieren defender á todo trance á los amigos que tienen colocados en esos destinos, que aunque modestos, son muy útiles en la campaña electoral.

Pero antes que la conveniencia de los conservadores está el interés de la administración pública, que se resentía teniendo que reservar, meses y meses, algunos puestos, interin se presentasen sargentos que los solicitasen.

La estadística ha demostrado ya que no hay bastantes sargentos para tantas plazas. Para 800 que están vacantes, hay solo 150 sargentos que aspiran á ellas.

Como se ve, era insostenible tal estado de cosas.

Mucha polvareda ha levantado un artículo que publicó ayer mañana *El Imparcial* en que se trata de un punto de derecho político de gran trascendencia y que entraña un principio de moralidad y de justicia, que únicamente la pasión de partido puede desconocer.

La síntesis del artículo es la siguiente: Los cargos de alcalde y concejal son irrenunciables, con arreglo á la ley.

Es así que en 1883, al subir al poder los conservadores, renunciaron muchos, debiéndose exigir responsabilidad á los que admitieron las dimisiones, y declararlas nulas reintegrando en sus puestos á los dimisionarios.

Esta es la buena doctrina constitucional. Hay que ver además cómo se hicieron aquellas renunciaciones. Se hicieron á fuerza de torniquete de la máquina cuyo manubrio manejaba entonces el Sr. Romero Robledo.

Los conservadores han puesto el grito en el cielo.

Pero en medio de sus gritos se les escapa la declaración de que esa doctrina es legal, pero la costumbre, la conveniencia de todos los partidos, dicen, han sancionado una corruptela, que ha hecho olvidar los preceptos de la ley.

En el momento que es *corruptela* debe desaparecer, porque en interés de todos los partidos está ajustarse á la letra estricta de las leyes.

Al artículo de *El Imparcial* se le ha dado muchísima importancia, porque se cree que, cuando menos, ha interpretado el pensamiento del gobierno.

Yo no sé si éste abrigará el propósito de llevarlo á cabo, pero sería una gloria para el partido liberal, restablecer con actos de esta naturaleza la pureza del sistema representativo, dando estabilidad al municipio y acabando con esas razzias de alcaldes á que tanta afición muestran los conservadores.

Han llevado éstos hasta un punto tal sus exageraciones, que un periódico anuncia esta mañana la dimisión de don Venancio González, á consecuencia del artículo en cuestión.

No hay ni para qué desmentir la noticia.

Pío Gil.

UN ARTÍCULO DIGNO DE ESTUDIO

En un suelto de nuestro número de ayer llamábamos la atención de los lectores sobre un artículo de *El Imparcial* en que el popular diario madrileño, después de recomendar al gobierno la más completa sinceridad en el cumplimiento de las leyes, reconoce que la sinceridad no consiste en entregarse á la arbitrariedad ajena: aconsejando se restablezca el imperio de la ley municipal, no como una revancha arbitraria, sino como una reparación justa y felizmente ordenada por esa ley.

Las grandes dimensiones de ese artículo que lleva el significativo título «La sinceridad electoral y la cuestión de ayuntamientos», nos impiden reproducirlo íntegramente, pero no nos escusamos de extraer la parte legal que contiene, sometiendo á la consideración y estudio de nuestros correligionarios, por si puede serles útil su doctrina.

Dice *El Imparcial*, que considerando indispensable que se restablezca el imperio de la ley, aconsejaría, si pudiera, al gobierno, que por medio de una disposición de carácter general publicada en la *Gaceta*

ya y susceptible de amplia discusión, regularizase la situación de más de las dos terceras partes de los ayuntamientos de España constituidos con personas que no deben su puesto de concejales á la elección legítima de los pueblos.

Pasa el colega de la corte desde luego á exponer los casos mas generalizados de irregularidad en la constitución de los actuales municipios y dice que el más numeroso y que se cuenta por centenares, es el de corporaciones que presentaron en 1884 las dimisiones y estaban compuestas, por mitad, de concejales elegidos en 1881 y 1883. Para este caso cita como aplicables el colega los artículos 45 y 63 de la ley Municipal que se ocupan del carácter honorífico y obligatorio de la investidura de alcalde, teniente ó sindico, cargos de concejales, vocales asociados y alcaldes de barrio y de la renovación bienal de los ayuntamientos, de los que, cada dos años, deben salir los concejales más antiguos.

Otro de los casos que cita *El Imparcial* como no menos frecuente que el anterior, es el de los ayuntamientos cuyos concejales fueron suspensos gubernativamente y sustituidos por otros interinos que inmediatamente declararon á aquéllos incapacitados para que lo estuvieran al término legal de la suspensión y privarles así indefinidamente de sus funciones, consumando una usurpación existente hoy día, al menos en cuanto á la mitad de los concejales donde estos ayuntamientos se han renovado por mitad en 1885 y dando lugar á la nulidad de la elección donde se ha hecho extensiva á la totalidad de los concejales.

Para restablecer el orden legal en estos municipios arbitrariamente constituidos, propone el colega que se formen con los concejales electos en 1883, únicos, á su juicio, que lo son legítimamente, y eligiendo de nuevo la otra mitad de los concejales que faltan para completar el número total.

El tercer caso que presenta *El Imparcial*, es el de ayuntamientos suspensos gubernativamente y que no han vuelto á sus funciones trascurridos los cincuenta días que puede durar la suspensión gubernativa, y el de aquellos que sometidos á los tribunales para hacer mas larga la suspensión, han obtenido el alzamiento de ella por auto de sobreseimiento ó sentencia absolutoria; en cuyas corporaciones, considerando vacantes los puestos de concejales, se han cubierto con la elección bienal de Mayo de 1885; resultando de aquí la anomalía de que los ayuntamientos que están en este caso se hallan hoy constituidos con el total

de concejales que la ley señala, y que los concejales elegidos en 1885, cuyas funciones deben durar hasta 1887, han encontrado volver á ellos, ocupados por concejales elegidos en su sustitución indebidamente.

Para este caso propone el colega el sencillo medio de declarar que los concejales de 1883 lo son hoy legítimamente, puesto que sus cargos no debieron considerarse vacantes y que es nula, por consiguiente, la elección de mayor número de concejales que el que la ley autorizaba en 1885. Esta solución, apoyada en doctrina sentada por la sección de Gobernación del Consejo de Estado, permitiría constituir debidamente los ayuntamientos con los concejales elegidos en 1883 y únicos que lo son legítimamente, eligiendo de nuevo los concejales que faltasen.

Todos estos casos de irregularidad y de caos señala *El Imparcial* periódico cuya independencia de criterio es bien conocida, en la constitución actual de gran parte de los ayuntamientos de España, ofreciéndose á discutir la perfecta legalidad de las soluciones que presenta para remediar el mal.

Por nuestra parte, y reconociendo la tendencia de respeto profundo á la ley que sigue el gobierno, nos limitamos á ofrecer este ligero extracto del notable trabajo del *Imparcial*, llamando sobre él la atención de todos cuantos se interesen porque sea una verdad el imperio de la legalidad municipal.

Del enemigo el consejo

No somos, bién lo sabe Dios, muy sensibles á los impulsos del orgullo, aun cuando ese orgullo sea del que está al hombre permitido experimentar allá en el fondo de su alma; no nos creemos superiores á ningún partido, á no ser por la bondad de nuestras doctrinas, pero se nos están dando cada día por las oposiciones tales motivos de enorgueamiento, que acabaremos por hacernos orgullosos á costa de sus errores y sus intemperancias.

La oposición, de la manera que se hace al partido liberal, muy lejos de mostrarnos peligros que evitar y abusos que corregir en la política actual, nos está poniendo claras como la luz del sol todas sus excelencias y ventajas para conducir la nave del Estado por mares libres y tranquilos, no erizados de las sirtes y escollos en que estuvo á punto de estrellarse cuando la dirigían pilotos demasiado confiados en sí mismos para creer que podían darle rumbo sin contar con el viento y las corrientes.

Cuando la oposición es sistemática y de las que nada dispensan al adversario, produce indefectiblemente este resultado: y lo mismo en

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (21)

DOS AMORES

NOVELA

POR JORGE SAND

ro entre tanto, bella gitana, déjame arrostrar la mia sin anticiparme funestos presagios.

—No, no, no callaré hasta haberte leído tu horóscopo. Si se tratase de una mujer de tu esfera, no te inquietaría, pero hablando de una noble, de una mujer de mundo, marquesa ó no marquesa, poco importa, no puedo callar cuando veo yo ese imbécil de Nassi que me abandona por una criatura que apostaría cualquier cosa que no sirve para calzarme, ¿qué se puede esperar de los hombres? ¿Qué de la gente noble? te lo aseguro, Lelio; no te amará esa mujer por quien deliras, porque nadie puede amar á un actor, y si por ventura te amase, no serás por esto menos desgraciado, porque estarás continuamente sufriendo humillaciones.

—Humillaciones! Cheechina, qué has dicho? ¿En qué haces consistir el amor? ¿En el placer que das, ó en el que recibes?...

—¡Pardiez! en uno y otro. A dónde vas á parar con eso?

—¿No se encuentra el placer lo mismo en las satisfacciones que se reciben, que en los sacrificios que se hacen y todo esto no debe ser recíproco?

—Sin duda ninguna; pero acaba...

—¿Qué sacrificios aguardas tú de tu señora? Algunas noches de placer? Parece que te embaraza la contestación.

—Me embaraza en efecto, pero advierte que ella no tiene más de quince años, que yo soy un hombre de honor y que...

—¿Te casarás con ella?

—¿Casarme yo? casarme con una niña, joven, rica y de alta cuna? Dios me tenga de su mano. Me crees tú tal vez tan devorado como tú lo estás de la matrimoniomanía?

—Pero suponiendo que tú quisieras casarte, crees tú que ella consentiría?

—Pero si te digo que no quiero casarme por cuanto vale el mundo.

—Te lo digo, porque si llegases á pensar en tal cosa, no aguardes que te sería fácil hacerlo: concluirías por desesperarte, Lelio.

—Corpo di Baco, me enfadas ya Cheechina.

—De eso es lo que trato únicamente, que rido amigo. Pero dime una cosa tan sola y calla. Si tú no tratas de casarte, porque ni está acorde con tus ideas, ni puedes, aunque tal vez pretendieras; si no piensas en seducirla, porque esto tras de ser un crimen, no

conviene con tu buen corazón: ¿qué atractivos, qué desenlace ha de tener tu novela?

—Como todo es en tí sensualidad y positivismo, no concibes los placeres que se reservan á los corazones puros, que extremece el sentimiento. ¿Si pretendo que sea una pastoral quién me lo impedirá?

—Una pastoral, en música es una cosa linda, pero en amor debe ser una cosa muy tonta.

—Cuando menos no es criminal sin ser gozosa.

—Pues si tan pacíficamente piensas, ¿por qué no estás más tranquilo? ¿por qué no estás más alegre?

—Tu deliras, Cheechina: ¿no lo estoy por ventura? Pero dejemos ya esto. Creo que no debo recomendarte el secreto de cuanto te he revelado porque confío en tu prudencia. ¿No es así? Ya me conoces, pues bien, para convencerte de que mis pensamientos no han variado, te diré únicamente que nunca he estado mas engreído de mi profesión de artista, y que lejos de avergonzarme de esto estoy en el día mas satisfecho con ella que un noble con su condado. No creas tampoco que nunca pueda ser tan fátuo, que desee yo esos sacrificios extraordinarios de que me hablas: con inspirar un poco de amor me contento; tampoco llegó la supremacía de las almas de las mujeres de teatro, comparadas con las mujeres de la sociedad: tenéis

más belleza, más gracia, más vivacidad que las demás mugeres, no sois tampoco menos castas, menos desinteresadas, menos pundonorosas que ellas: pero esto no quita que en cualquiera parte que se encuentre la belleza sea el ídolo ante el cual doblemos la rodilla. Además dime ahora tu, si una mujer noble, criada entre todas las preocupaciones de su clase, bajo las leyes mas tiránicas en punto á distinciones y gerarquías, tiene en secreto una pobre mirada y un pobre latido de su corazón para un hombre de quien la separa toda la distancia que media desde la alta aristocracia hasta la condición del villano, esta pobre mirada este pobre palpito, ¿ya que no basta á saziar el deseo de una grande pasión no valdrá por lo ménos alguna cosa?

—Es que si no estás apasionado, no tardarás mucho en estarlo.

—Entonces predícame.

—Es que entonces será ya tarde.

—Pues bien, Casandra, déjame vivir!

Al día siguiente á las siete de la mañana vagaba yo lentamente confundido entre las sombras de los pilares de Santa María. El sitio de la cita era el peor que se podía haber buscado. Conocíame la mayor parte de los habitantes de Florencia, tan bien como sus caballos conocían la carretera, por lo cual tuve que tomar grandes precauciones para que no me descubriese ninguno de mis amigos. Servíame de los resplandores inciertos del al-

las discusiones científicas que en las luchas del periodismo, el que todo lo niega, todo lo concede, y el que lo critica todo y lo combate, llega a ser tenido por terco ó charlatan y á ser mirado con desconfianza.

Por eso nosotros, cuando contemplamos los medios de hostilidad que se emplean contra el partido liberal y contra el gabinete que desde el poder procura el planteamiento de sus salvadoras doctrinas, y observamos la poquísima resistencia de esas armas livianas como el corcho y quebradizas como el vidrio, nos hallamos inclinados á enorgullecernos de pertenecer á un partido que no puede combatirse sino de esa manera tan fútil é infundada, y de que lo representen unos hombres que de tal modo han llegado á identificarse con las verdaderas necesidades del país y con las exigencias del progreso y de la libertad.

Y téngase en cuenta además, que lo que á nosotros nos pasa, debe ocurrir á todos los que de buena fé sigan la marcha política del partido liberal y de los otros partidos que le combaten, porque quien estudia un día y otro día el pliego de cargos que se presenta contra el gobierno y descubre á primera vista lo desdichado de estos cargos, llega á formar necesariamente tan buen concepto del acierto que preside sus determinaciones, cuanto desfavorable de los que tan inútilmente le hostilizan.

Siguiendo las oposiciones, en el sistema de predecir conflictos y señalar faltas que no existen, les vá á ocurrir lo que al pastor de la fábula, que acaso amenace de veras alguna vez el peligro y nadie les socorra, es decir, que acierten en algo y no se les haga caso.

Debíamos, por nuestro interés, dejarlas seguir por el camino de perdición que han emprendido: pero preferimos, á fuer de leales adversarios, contender con enemigos llenos de vigor, y no queremos aprovecharnos de las ventajas que nos ofrece la ceguera ó el enfurecimiento de nuestros enemigos.

Háganos la guerra, es su deber, los partidos cuyo credo político es distinto del nuestro, pero háganla con mesura y prudencia. No crean que muchos combates temerarios les harán obtener mas ventajas que pocas batallas dadas en buena sazón y coyuntura, ó lo que es lo mismo, que debilitarán más nuestras fuerzas señalando á diestro y siniestro errores y faltas en que verdaderamente no incurrimos, que aguardando con paciencia la ocasión de sacar á plaza las en que, como hombres, habremos seguramente de incurrir.

Esto es lo que á las oposiciones aconseja su verdadero interés y lo que tienen necesidad de que se les demuestre por quién, en último resultado, va ganando con sus intemperancias y sus extravíos.

Sueltos políticos

Cortamos de *El Diario Español* del día 25 lo siguiente:

«Rectificando algunos errores cometidos al publicar el comité provincial de Alicante, lo insertamos de nuevo hoy, tal como ha quedado definitivamente constituido.

Comité de Alicante.—Presidentes honorarios, Excmos. Sres. D. Francisco Romero Robledo, D. José M.^a Luís Santonja, Conde de Buñol.—Presidente efectivo, Excmo. señor Marqués de Escalambre.—Vice-presidente, D. Teodoro Bérgez Plana.—Vocales, D. José Ribera Guarner.—D. Manuel Escolano Cortés.—D. Vicente Pérez y Gomis.—D. Pascual Pardo Gimeno.—D. Pedro Herrero Martínez.—D. José Gomis Orts.—D. Gerónimo Reus Limiñana.—Secretarios, D. Manuel García Martínez.—D. Francisco Baeza.»

Al leer en *El Diario Español* la lista del comité romerista, nuestro asombro ha rayado en lo épico.

¡DON TEODORO BÉRGEZ, vice-presidente del comité!

ba para entrar en la ciudad y ocultarme en la capilla, embozándome en mi capa hasta los ojos y deslizándome silencioso y sin hacer el menor ruido por medio de los fieles que oraban y entre los cuales buscaba con avidez la hermosa niña que me había llevado á aquel sitio. No aguardé largo tiempo sin que Lila apareciese al lado de una columna, y apenas me vió, me mostró el confesionario que había á su lado, como dándome á entender que cabían en él dos personas. No dejé de notar en la mirada viva y penetrante de la muchacha una cierta sombra de tristeza que me conmovió. Arrodillé me al pie del confesionario y á pocos instantes apareció cerca de mí un bulto negro que vino á colocarse á mi lado. Lila apoyándose entonces sobre una silla se puso de modo que nos dejaba á cubierto de las miradas del público, el cual afortunadamente en aquel momento estaba absorto y con la mirada fija en el altar en que acababan de empezar una misa.

La señora estaba envuelta en un gran velo negro, que sus manos tuvieron cruzado largo tiempo sobre su semblante; tenía la cabeza inclinada hácia el suelo en ademán de rezar, pero á despecho de todos los esfuerzos que hacía para aparentar una calma que no sentía, no se me escapó que su corazón estaba agitado y que el temor le saltaba en medio de la audacia que acababa de manifestar. Yo no me atrevía á dirigirla palabras tiernas por-

¿Pues entonces, qué se hicieron aquellas protestas que públicamente consignaba este señor por haberse puesto su nombre en la primera lista del comité? ¿Qué se hicieron de las súplicas que nos dirigió para que, EN SU NOMBRE, protestáramos de la falta de formalidad que en la formación del comité había tenido el señor Marqués de Escalambre? ¿En dónde está aquella seriedad con que nos rogó declarásemos que él en Alicante no representaba otra política que la del señor Conde de Toreno y del de Via-Manuel?

Toda esa seriedad y esas protestas, por lo visto, no han podido resistir á una vice-presidencia de comité.

Nosotros, que no habíamos hecho otra cosa, en lo que dijimos del Sr. Bérgez cuando apareció la primera lista del comité romerista de Alicante, que deferir á los ruegos de un político que considerábamos firme en sus resoluciones, no podemos quedar en ridículo.

Lo que dijimos era cierto, como podemos siempre atestiguarlo con personas respetables que escucharon de los labios del Sr. Bérgez las mismas protestas y las mismas súplicas de que nos hicimos eco.

Si en todo esto hay falta de seriedad, es toda del joven diputado provincial, que con sus vaivenes y sus mudanzas de postura va á hacerse acreedor á la inmortalidad.

Quien tales cosas hace, merece ser entregado al brazo secular de *El Diario de Alicante*.

Nuestro colega *La Unión Democrática*, con esa finura, elegancia y distinción de formas y lenguaje que le caracteriza, se espresa ayer en estos términos, refiriéndose á la prisión de los posibilistas de Cartagena:

«También *EL LIBERAL* dió en sus columnas esta *mentira* que fué rodando por la prensa, hasta tomar grandes proporciones.»

Si; distinguidísimo colega, esa noticia la han comunicado los corresponsales de Madrid á varios periódicos de esta capital y también la han publicado casi todos los periódicos de la corte.

Por lo demás, nos congratulamos de ver á tan atento colega defendiendo con tan inusitado ardor á los posibilistas.

En último resultado todo queda en la familia.

Porque nosotros hemos calificado los últimos sucesos de Cartagena de la manera gráfica que lo ha hecho casi toda la prensa, excepto los órganos del Sr. Ruíz Zorrilla, un periódico de ese partido, *El Zorrillista Alicantino*, asegura que debimos borrar el título de *EL LIBERAL*, que con honra lleva nuestra modesta publicación antes de estampar frases y conceptos de que no quiere acordarse.

No estamos conformes con el colega; pues creemos que se puede ser liberal y calificar de verdadero crimen una intenciona que no ha dado otro resultado que la desgracia del héroe general Fajardo.

Y con nosotros hay mayor número de políticos, que con el colega de los que piensan que para ser republicano hay que patrocinar tales desmanes, y sin duda, en nombre de la libertad del pensamiento, dirigir ciertas amenazas ridículas é infundadas.

Los republicanos á lo Nerón, concluirán con lo poco que aún le queda en España al propietario de Tablada.

Los que no tienen fuerza en la opinión ni en el país que los detesta, no pudiendo por su debilidad implantar sus deseos, han venido uno y otro día alarmando con noticias estupendas con respecto á la alteración del orden público, hoy vienen á poner de manifiesto sus patrióticos procedimientos.

Los emigrados políticos continúan presentándose al indulto dado por la augusta y bien-

que conocía muy bien su carácter irónico, y no sabía qué efecto producirían en ella ni el tono que tomaría conmigo en aquella ocasión delicada. Lo único que conocía yo era que cuanto mas se me entregaba, mas respetuoso y sumiso debía mostrarme con ella. Con un carácter como el suyo, la menor imprudencia hubiera sido rechazada, bien pronto por el desprecio. En fin conocí que me tocaba á mí hablar el primero y lo hice así dándole las mas expresivas gracias, aunque con algún tanto de recato, por el favor que me había dispensado concediéndome aquella entrevista. Mi timidez pareció alentarla, y alzando suavemente el velo que la encubría, apoyó su brazo con mas comodidad sobre la barandilla del confesionario, y me dijo en un tono semi-burlón, semi-tierno:

—¿De qué me dais las gracias?
—De haber confiado en mí, contesté yo, de no haber puesto en duda la solicitud con que yo vendría á ponerme á vuestras ordenes.

—Muy bien, contestó ella con la misma ironía, porque es decir que vos no venís aquí mas que por un acto de sumisión?

—Yo no me atrevo á aventurar ninguna conjetura sobre mi verdadera situación actual, no me atrevo á declararme otra cosa que vuestro esclavo, y á decirlos que reconociendo en vos una voluntad soberana sobre

hechora S. M. la Reina Regente, convencidos ya del inútil y ridículo papel, que venían desempeñando.

Nuestro representante en Paris participa que el gobierno de la vecina república continúa siendo un amigo leal y franco de nuestra nación, é interesado en que no se altere el orden en nuestra patria, está dispuesto á no permitir que en su territorio no se conspire contra nuestras instituciones, desplegando al efecto todo su celo y actividad como lo demuestra la espulsión del Sr. Ruíz Zorrilla del territorio francés y las disposiciones dadas para internar de la frontera pirenaica á los que se entregan á burdos manejos políticos.

La noticia de la prisión hecha en Madrid de varios sargentos y cabos, ha resultado un *canard*.

El orden público, mal que les pese á todos los aventureros políticos, está asegurado; pues nuestro gobierno, que atiende á todo lo que interesa al bienestar de nuestro pueblo, no descuida tan importante asunto y conoce perfectamente todos los amaños y planes que se tramaman.

Dedíquese el país á fomentar sus riquezas y goce con tranquilidad de la paz que se halla garantida por el sentido práctico y patriótico de la opinión general, y por la fuerza moral y acertadas disposiciones del Gabinete presidido por nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

Hemos recibido el cambio de nuestros apreciables colegas *La Gaceta Universal*, de Madrid y *El Eco de Alcoy*.

Agradecemos la visita de nuestros queridos colegas.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Parte de la *Gaceta* de que S. M. la Reina Regente y su Augusta Real familia continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

Real orden mandando á los ayuntamientos organicen inmediatamente el servicio de las pesas y medidas y complementen el reglamento de 27 de mayo de 1868

Real orden dictando disposiciones á fin de llevar á efecto la unificación de las carreras judicial y fiscal de la península y Ultramar, según se dispuso por la ley de 19 de agosto último.

Extracto de las sesiones del ayuntamiento de Planes, y anuncios sobre cuentas del mismo, del de esta capital, del de Millena y del de Beniarbeig.

Pliego de condiciones para la subasta del nuevo cementerio que se vá á construir en el pueblo de Sax.

Juzgados.—El de Callosa de Ensarriá, anunciando la subasta de varias fincas Otra para el 29 de los corrientes, de esta capital para la venta de un pañuelo, valorado en 15 céntimos. Sentencia del juzgado municipal de Benejama recaída en un juicio oral.

Telegramas

Los Estados Europeos y los Balcanes

Paris, 24.—Los periódicos publican despatches diciendo que la proposición de Rusia, á fin de que se haga una demostración colectiva enérgica para obligar á los Estados de los Balcanes á aceptar las decisiones de las potencias, ha obtenido el asentimiento de todas éstas, excepto de Francia, que no ha dado todavía una respuesta.

La paz entre Bulgaria y Servia

Constantinopla, 24.—La Puerta ha aceptado á Bucharest como punto donde deberán reunir-

mí, vengo á preguntaros de rodillas qué me quereis.

—Sois un hombre perfectamente bien educado, respondió ella desplegando lentamente su abanico y ocultando su rostro detras de él, al mismo tiempo que estendía su maniguito negro sobre su brazo redondo, con la misma franqueza que si estuviese hablando con su primo.

Continué hablándome en este mismo tono, y á los pocos instantes estaba ya obcecado y casi entristecido con su charla fantástica y revoltosa ¿A qué fin me decía á mí mismo, tanta audacia para tan poco amor? Una cita en la iglesia á la vista de toda una población, y esponiéndose á ser descubierta, renegada y maldecida de toda su familia y toda su casta, y todo esto para cambiar conmigo algunas pallas, como lo hubiera podido hacer con cualquiera de sus amigas ¿Apetece las aventuras de esta especie por el solo placer que le reporta el peligro á que se espone? ¿Si se arriesga de esta manera sin amarme, qué haría ella por el hombre que amara? Y cuántas veces no se habrá espuesto ya como hoy? Si ella no lo ha hecho, estoy seguro que únicamente habrá sido por falta de ocasión ¡Es tan joven! qué larga serie de aventuras galantes no le aguardan en su porvenir peligroso! ¡Cuántos hombres no abusarán de su sencillez! y cuántas manchas no caerán en la corola de esta encantadora flor,

se los diplomáticos para negociar la paz definitiva entre Bulgaria y Servia.

Al efecto ha enviado instrucciones á su representante para que se dirija á la indicada ciudad acompañado del delegado búlgaro.

Adelina Patti

Niza, 24.—La prensa acunúa que á causa de una indisposición de Adelina Patti, se han aplazado para mediados de febrero las representaciones que debe dar en esta ciudad dicha artista.

C naueto entre Inglaterra y Grecia

Atenas, 24.—Al entregar el telegrama de lord Salisbury, el ministro inglés en esta capital empleó un lenguaje inconveniente y violento, particularmente contra nuestro ministro de Negocios extranjeros Sr. Delyanni, quien replicó con dignidad y energía que Grecia rechazaba la ingerencia de la Gran Bretaña.

Circula el rumor de que, despues de esta entrevista, el Sr. Delyanni anunció el propósito de dimitir si el rey no aceptaba por completo la política del gabinete, y que el monarca ha declarado que está completamente identificado con éste.

Atenas, 24 (noche).—Se teme que la escuadra inglesa ponga bloqueo al arsenal de Salamina.

La escuadra griega se ha trasladado á otro punto con todo el armamento completo.

Ecos locales

Ayer ha tenido lugar en esta Audiencia de lo criminal, la vista en juicio oral y público, de la causa seguida por el Juzgado de Cocentaina á los Notarios de aquella villa D. Jerónimo Andreu de Bienvenut y D. Juan Bautista Moltó.

El ministerio fiscal, que ha reformado el escrito provisional de conclusiones solicitando la absolución de los procesados, ha estado representado por el Sr. Valdés.

La defensa, á cargo de nuestro amigo don Manuel Gironés, en un breve informe se ha adherido á lo espuesto por el señor Fiscal, sosteniendo que el hecho objeto de autos no era constitutivo del delito de abandono de funciones públicas, pidiendo también la absolución de sus defendidos con pronunciamientos favorables.

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y correligionario D. José Barber, hermano del diputado provincial del mismo apellido.

En la tirada 18, correspondiente al domingo último, del tiro de pichón, se volaron 90 palomos de los que los pactistas derribaron solo 20.

Mal pulso.

El día 9 de febrero se efectuará en la Comisaría de Guerra de esta capital la subasta para la venta de varios efectos inútiles que se hallan expuestos al público en los almacenes de la misma.

Se han expedido varias comisiones para algunos pueblos de la Marina por no haber ingresado lo correspondiente á pósitos.

Ha sido declarado cesante D. Baldomero de la Torre, inspector de la contribución industrial de esta Administración de hacienda.

Dictada por el señor Gobernador civil se publicó en el *Boletín oficial* de la provincia una circular previniendo al comercio en gene-

tan pronta á entreabrírse al viento de las pasiones?

—Parece que os fastidiáis, me dijo entonces ella con un tono brusco y como si hubiera adivinado la causa de mi absorción mental.

Iba yo á responderla cuando un pequeño ruido no hizo volver la cabeza como por un movimiento espontáneo. Abrióse detras de nosotros la ventanilla de madera que cierra el enrejado por el cual el sacerdote recibe las confesiones, y apareciéndonos como un mal ensueño, un rostro enjuto y arrugado, fijando en nosotros su mirada penetrante y severa. Volvímede otro lado antes que aquel tercero malhadado hubiera podido reconocermé; pero no me atreví á retirarme temiendo llamar la atención de las personas que nos cercaban. Oí, pues, estas palabras dichas al oído de mi cómplice:

—Señora, el hombre que está á vuestro lado no ha venido á la casa del Señor á oír los santos oficios. Su ademán y las distracciones que os causa me dan á conocer que la iglesia está profanada por un entretenimiento ilícito. Mandad, pues, á ese hombre que se retire, ó de lo contrario advertiré á vuestra tía el poco fervor con que oís la santa misa y la facilidad con que abris los oídos á las falsas protestas de los galanes que os rodean. Cerróse en esto la ventanilla y permanecimos un instante inmóviles temiendo que

ral la obligación de contrastar las pesas y medidas.

Aspues de esta disposición, ni el Ayuntamiento ha dictado bando alguno en cumplimiento de lo mandado por el señor Gobernador, ni dicha corporación ha cumplido con el precepto legal, aun después de transcurrido casi un mes desde la fecha de la circular gubernativa, ni tampoco nadie, absolutamente nadie del comercio se ha presentado al ingeniero fiel contraste á contrastar las pesas y medidas.

Despues serán las quejas si á los contraventores de la ley se les entrega á los tribunales, como, en cumplimiento de un deber está obligado á hacer el fiel contraste.

Nuestro colega *El Graduador* dice que circulan rumores de que es posible que se cierren algunas cátedras del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, si antes de fin de mes no se abonan á los catedráticos del mismo, los haberes que les adeuda la Diputación.

Podemos asegurar á nuestro colega que ninguno de los profesores que forman parte del claustro de dicho establecimiento, ha pensado en abandonar su cátedra; y aunque son considerables las sumas que se les adeudan, prefieren pasar la escasez consiguiente, á llevar á cabo un acto que redundaría en perjuicio de la enseñanza.

Ecos de los pueblos

Se halla vacante la plaza de médico forense del partido judicial de Gandía. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquél juzgado en el término de quince días.

Dice *La Región de Levante* de Murcia: «Ni aun la estancia de Gayarre en esta ciudad, ha dado motivo mas que para una noticia, de esas de tres al cuarto; porque aquí el célebre tenor no sabemos que haya hecho otra cosa que venir, estar, y luego irse; cosa que hace todo el mundo cuando va á cualquiera parte»

El gran cantante ha estado en Alicante, y ha habido banquetes y fiesta y ha dejado oír su voz dulce y armoniosa entusiasmando á los alicantinos: ha estado en Elche, y también entre las flexibles hojas de sus palmeras quedan los ecos de su voz: aquí nada, la mayor parte de la gente, ha venido á saber que ha estado en Murcia, al recibir la noticia de su marcha.

Eso se llama tener mala suerte.

Según noticias, se hallan ya presos todos los que componían la cuadrilla de bandidos que robaron y secuestraron al Sr. Rico de Enaguila.

Es un excelente servicio prestado por la guardia civil y al propio tiempo una muestra palmaria del celo y energía que el gobierno del Sr. Sagasta y todos sus agentes despliegan en la persecución del bandolerismo, que tantos vuelos había tomado.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación la propuesta para completar la junta de patronos del hospital de la Caridad de Centaina.

Correo de Madrid

Servicio particular de «El Liberal»

Madrid 25 Enero 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

El salón de conferencias donde era natural que existiera la animación y el interés político de otras veces, presenta un aspecto desconsolador. La mayor parte de los diputados han salido para sus distritos, y los que quedan ocupados unos en la organización del círculo conservador, otros en visitar al Sr. Romero y su círculo y hacer preparativos electorales, y los que ocupan altos puestos, en sus departamentos. Los pocos que allí acuden se entretienen en descubrir el velo de lo porvenir, asegurando el número de diputados que sacará el gobierno, y lo mermado del número de los de todas las oposiciones juntas. Uno de los que allí asisten, muy aficionado por cierto á estadísticas, nos ha facilitado la siguiente:

Composición de las nuevas Cortes: amigos del Sr. Sagasta, 202; del Sr. Alonso Martínez, 30; del Sr. Navarro Rodrigo, 12; del Sr. Morret, 12; del Sr. Montero, 6; del Sr. Beránger, 2. Total, 274 de mayoría. Respecto á las oposiciones, el número de diputados, cree serán formadas por 40 conservadores canovistas: 50 id. de Romero: 25 republicanos de todos los matices, y 20 izquierdistas.

Los republicanos han comenzado á organizar banquetes para conmemorar el establecimiento de la República. Una comisión de Valladolid ha venido á esta corte á visitar á los señores Castelar, Figuerola, Salmerón y Pi y Margall.

Según los últimos despachos, el general Fajardo sigue mejor.

El Consejo de Ministros celebrado ayer se ocupó de la reforma de la ley de sargentos, de dar impulso á nuestra factoría de Río de Oro y

de la creación de un monumento á los marinos españoles que se batieron en el Callao.

A las nueve y media próximamente el toque de alarma anunciaba el siniestro. Una vivísima claridad iluminaba la oscura atmósfera anunciando así la intensidad del voraz elemento. Desde los primeros momentos circuló la noticia de que la nueva y hermosa estación del Norte, estaba siendo devorada por un horrible incendio. Siguiendo las públicas indicaciones, nos trasladamos al lugar del siniestro, donde vimos un inmenso volcán que destruía, no la estación nueva como se decía, sino el espacioso barracón que durante veinticinco años ha venido sirviendo de oficinas y andén á los viajeros.

Este súpico y viejo edificio destinado hoy á contener oficinas y secundarios almacenes, tenía también un pabellón destinado á guardias de orden público. En esta habitación es como según se cree comenzó el foco del incendio, el cual se extendió con una rapidéz tan incomprendible, puesto que en media hora destruyó el edificio que tenía ciento cincuenta metros de longitud por veinticinco de ancho. Descubiertas las primeras señales del incendio por algunas llamas que salían del tejado una gran confusión que habla bien poco en pró de la compañía, tuvo lugar entre los vigilantes que no hicieron mas que correr de un lado á otro dando lugar al crecimiento del incendio.

Próximas las vías al fuego, éste se corrió sobre algunos vagones de los que solo quedaron las armaduras. Despues de inútiles esfuerzos debidos á la imperfección del material, el incendio no teniendo ya donde cebarse, comenzó á decaer hasta que á las doce podía ya considerarse dominado.

Las pérdidas materiales se llevan relativamente poco, pues el edificio estaba asegurado y aunque contenía algunos fondos y mercancías, éstas no eran en gran número. Lo único que de importancia se ha perdido han sido papeles de interés que acreditaban reclamaciones y cuentas. La caja de dinero que contenía los fondos, quedó completamente fundida. Se llevan salvadas bastantes monedas de oro y plata entre los escombros. La estación nueva y muelle general de mercancías, han quedado afortunadamente ilesos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Está ya firmado por S. M. la reina el decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al ex-ministro de Hacienda Sr. D. Justo Peñalvo Cuesta.

Como sobran fondos de la suscripción nacional para reparar los desastres de los terremotos, el gobierno ha indicado al comisario régio que el sobrante debe dedicarse, con preferencia, á mejorar las condiciones higiénicas de las casas construidas más económicas, que son las que ahora se van á subastar.

Los republicanos orgánicos aspiran también á tener representación en la futura Cámara, para lo cual será elegido un comité directivo que organice la propaganda y dé á conocer los candidatos, estableciendo además inteligencia con sus afines en política.

Un telegrama de Cádiz recibido esta madrugada dice que durante las últimas veinticuatro horas ocurrieron en Tarifa siete invasiones y tres defunciones coléricas.

El gobierno ha recibido ayer mismo comunicaciones telegráficas de nuestro embajador en París Sr. Albareda, que acreditan en su parte esencial y en casi todos sus detalles lo ocurrido entre los emigrados de la frontera.

La agitación que se sentía en ella ha terminado y las autoridades francesas han dado á su gobierno las seguridades más completas de que cumplirán las ordenes que han recibido para impedir la entrada en lo sucesivo.

Respecto al Sr. Ruíz Zorrilla, no parece que consta de un modo oficial su llegada á Londres, y más bien se cree que tardará unos días en llegar, pues quizás por estudiado propósito se proponga permanecer algunos días en París, guardando, por supuesto, el incógnito.

Además se han recibido nuevos despachos de los agentes consulares de la frontera, que amplían algo la relación de los sucesos y dan noticias sobre la actitud de algunos emigrados, resueltamente inclinada á acogerse al indulto.

Extraoficialmente—dice *La Correspondencia*—ha llegado á noticia del gobierno que algunos diputados provinciales y alcaldes de oposición están ya recogiendo en varias provincias firmas para la elección de mesas en las próximas elecciones, en pliegos con la fecha en blanco, como es consiguiente.

Los que tal hacen ignoran que están cometiendo el delito de falsedad y que se exponen á un proceso que pudiera serles de fatales consecuencias.

Para evitar semejante infracción han pensado algunos candidatos ministeriales en lo conveniente que sería hacer una tirada especial de papel de oficio con la fecha del mes en que han de verificarse las elecciones, que se facilitaría á cuantos candidatos le pidiesen, ó bien interve-

nir en el gobierno de la provincia los pliegos destinados á las firmas de los electores.

De este modo creen se inutilizarían los pliegos de firmas ya recogidas por alcaldes y diputados.

El Liberal de anteayer publicó la noticia de haber sido detenidos varios sargentos y cabos que pasaron por la calle de Bailén atados codo con codo. El hecho es absolutamente inexacto, según todas las versiones oficiales, en cuyos centros se atribuye esta clase de noticias al propósito de producir alarma, haciendo creer que la guarnición de Madrid, cuya lealtad está suficientemente probada, puede responder á los trabajos de los que constantemente tratan de perturbar el orden público.

La noticia, repetimos, carece de todo fundamento, y el capitán general de este distrito lo comunicó anteayer así al señor ministro de la Guerra.

De aquí y allí

Las que toman arsénico

Esta moda singular tiene su leyenda.

Un médico joven había ido á visitar á Broussais.

—Maestro, le dijo, quisiera hacerme notable en nuestra profesión, ¿cómo he de arreglarme para esto? Ruego á V. me aconseje.

—Eso depende de lo que V. quiera hacer. ¿Quiere V. ser útil á la humanidad, ó no serlo mas que para V. mismo?

—Lo que quiero es hacerme rico en poco tiempo.

—Nada mas sencillo. Déjese V. de estudios y siga la corriente de la época. A Francia no le gustan mas que las novedades. Haga V. ó aparente hacer algo nuevo, y sacará un dineral.

El médico joven siguió el consejo de Broussais.

Entre otras cosas se le ocurrió inventar, despues de los homeópatas, el glóbulo de arsénico para el uso especial de las señoras elegantes. Desde entonces se hizo célebre, y á cada paso se le encuentra en un magnífico coche tirado por dos soberbios alazanes.

La escena siguiente se repite en París muchas veces.

—¡Doctor, cúreme V.!

—Animo, señora. Eso no será nada. Coge la mano de la enferma.

—Hay algo de fiebre.

—¡Ya lo creo!

—Está V. muy ojerosa.

—He querido leer la última novela de Zola.

—¡Tanto me dirá V.!. Basta con eso para coger una peritonitis.

Finge meditar cinco minutos y exclama con tono magistral:

—No hay remedio, tengo que envenenarla á V.

—¿Qué dice V.?. ¿Envenenarme?

—Es para salvar á V.

—Hace unos garrapatos en un pedazo de papel y dice con tono alegre:

—Desde hoy tomará Vd. arsénico todas las mañanas, con el chocolate.

Al principio parecía el remedio peor que la enfermedad, pero ya nadie se asusta, es moda.

Despues del atracón de dulces de año nuevo, arsénico, despues de los bailes de Carnaval, arsénico; despues de cualquiera cosa que altere algo el sistema nervioso de la mujer, arsénico, arsénico y arsénico. Va á llegar día en que las elegantes no se alimenten de otra cosa.

En realidad, esta moda no es más que una derivación de la homeopatía.

Hará unos 50 años se lo ocurrió á Hahnemann administrar un veneno sutil, el acónito en forma de glóbulos casi imperceptibles.

¿Cómo y por qué sublevarse contra el arsénico, cuando es sabido que la palabra *Farmacia* significa *veneno*, en griego (*Pharmakón*)? De modo que cuando se dice «*Voy á la botica*», es como si se digese: «*Voy á casa del envenenador*.»

Y lo más chistoso es que el envenenador ayuda á curar.

Las mujeres que toman arsénico no lo toman únicamente para ponerse buenas, sino para conservar ó adquirir la hermosura.

Un miligramo de arsénico tomado todas las mañanas á la misma hora, hace engruesar á las flacas y adelgazar á las gruesas. Tiene también la propiedad de dar al cutis un colorcillo de marfil que provoca los amores byronianos.

Por lo tanto, no hay que extrañar que el arsénico esté cada vez más de moda.

Señoras, cómanlo ustedes, pero con moderación, y no se lo den ustedes á nadie.—*Ph. Audibrand.*

Baudejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 rs. onza.

Fábrica de Naipes

J. Cumanes. Calle de Santo Tomás, 4 Madrid. Remesas á provincias.

Movimiento del puerto

Vapor francés Dux, procedente de Roen.—1.200 pipas vacías, Penalva y compañía.

Vapor español Monserrat, procedente de Marsella, con 41 balas trapos, Julio Pérez.—

2 bales ropas usadas, Teófilo Arenat.—60 cascos vacíos, Francisco Laguillón.—100 idem, J. L. Mailler.—100 idem, Faes Hermanos.—113 idem, Manuel Isanjou.—20 idem, Jaime Ferrer.—22 idem, Roggiano Filiam.—50 idem, H. J. Carratalá.—68 idem, Antonio Samper.—82 idem, Emilio Jonmy.—17 barriles aceite mineral, Hijos de G. Carratalá.—4 cajas quincalla á los mismos.—1 caja accesorios para piano, A. Falcó.

Vapor danés Onesk, procedente de Stettin y escalas, de tránsito.

Vapor español Correo de Cartagena, procedente de Orán, con 33.900 kilogramos esparto á granel, Juan Mas.—214 sacos carbón vegetal, 13 fardos pellejos vacíos y 21 cascos vacíos, todo de Juan Mas.

Vapor español Amalia, procedente de Orán, con 50.000 kilogramos esparto á granel.—1 cabeza ganado mular.—4 balas lana limpia.—38 fardos pellejos vacíos.—2 cascos vacíos, todo á la orden.

Vapor francés Orient, procedente de Orán, con lastre.

Cambios

Cotización del día de ayer

Fechas	Papel	Dinero	Obsér
Londres.....	90 d.		
París.....	8 d. v.	4'84	
Mar. Cete.....		4'84 1/2	
Havre.....		4'84 1/2	
Madrid.....			
Barcelona..		Par 18	
Cádiz.....		1/4	
Málaga.....		1/4	
Sevilla.....		1/5	
Valencia....		1/8	
Múrcia.....			
Orihuela....			

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

En la quincena que termina hoy, se han hecho algunas operaciones de francos, quedando el París á 4'84.

Se ha presentado muy poco papel sobre Londres.

Pocas operaciones sobre la Península.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Los mosqueteros grises.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE» Madrid 26 (2 30 t.)—Comentarios nombramiento Pelayo. Cuesta Presidencia Consejo de Estado.

La vista de la causa del Duque de Sevilla, sigue dando pábulo á todo género de suposiciones acerca del fallo que dicte el Supremo Consejo de Guerra.

Madrid 26 (3 t.)—Es inminente la ruptura de hostilidades entre Grecia y Turquía, intervinendo belicosamente las grandes potencias.

Ha sido indultado Monasterio, por sus caritativos hechos en el penal de Cartagena.

Coméntase este indulto.

Madrid 26 (4 5 t.)—Albareda telegrafía que Francia reprimirá todo movimiento revolucionario de los emigrados de Argelia.

En juntas de demócratas se ha acordado la unión de todas las fracciones republicanas, para la próxima lucha electoral.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 26 (6 t.)—Descarrilamiento Noroeste. Manifiesto federales aboga retraimiento. Témense inundaciones. Grecia preparaba corsarios.

Madrid 26 (10-45 t.)—Una partida de ocho hombres en Despeñaperros dispararon contra la pareja de ingenieros que custodiaba el túnel: huyeron persiguiéndose.

Se cree muy posible la entrada de los liberales ingleses en el poder.

Madrid 26 (11-15 n.)—Descubierta en Irlanda una conjuración contra la vida de ciertos personajes ingleses. Témense bombas explosivas.

Grecia arma corsarios.

La *Gaceta Universal de la Alemania del Norte* que es el órgano mas caracterizado de Bismark dice que es preciso apoyar Inglaterra contra Grecia.

Es aventurado cuanto se diga respecto á la fecha en que se han de celebrar las elecciones. El gobierno no se ha ocupado aun de este asunto.

Madrid 26 (1-56 n.)—Unos bandidos en Despeñaperros, hicieron fuego contra una pareja de la Guardia civil. Los criminales huyeron acto continuo. Los alarmistas se han apoderado de la noticia pero el hecho carece de importancia.

SECCION DE ANUNCIOS

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

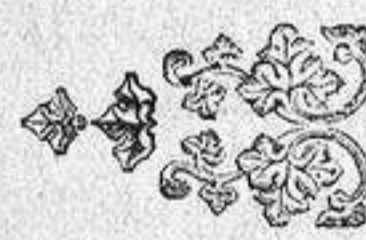

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

TIPOGRAFIA

DE

 ANTONIO REUS 

calle de Jorge Juan, 11 y 13

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos tipográficos modernos, se hacen cuantos trabajos concernientes á dicho arte se encomienden, con una gran economía, puntualidad y esmero.

Especialidad en sobres impresos, membretes, tarjetones para establecimientos comerciales, facturas y tarjetas de visita imitacion á madera y blancas de diferentes clases y precios.

Se sirven pedidos de impresos para fuera de la capital.